

do su Magestad, que Dios bendiciria la rectitud de la intencion del Cardenal, y que su exemplo reduciria á todos lo que hasta aora se han opuesto á la paz de la Iglesia.

La academia Real de las ciencias ha deliberado, distribuir el dia 25. de Agosto proximo venidero, en que se celebra la fiesta de S. Luis Rey de Francia, los dos premios de eloquencia, y Poesia, fundados por Moncieur de Balzac, y por el Obispo, Conde de Noyons: el asunto de eloquencia será: *Las ventajas, y frutos de la buena opinion, y fama*, conforme á estas palabras de la Escritura: *Curam habe de bono nomine, hoc enim magis permanebit tibi, quam mille thesauri pretiosi & magni (Eccl. cap. 41. v. 15.)* el asunto del premio de la Poesia será: *Los progresos de la Navegacion en el Reinado de Luis el Grande.*

Vera-Cruz.—Llegó á este Puerto la Valandra nombrada *Nuestra Señora de la Rosa*, que á cargo de su Maestre D. Lucas de Marchamalo salió del de S. Phelipe de Portovelo el dia 21. de Junio con rexistro de ochocientos y quarenta zurrones de Cacao guallaquil, y ha referido dicho Maestre que los Navios de D. Gabriel de Mendinueta arrivaron á Cartajena, motivado de vn temporal que padecieron, en el qual se le lastimó á la comandanta el mastelero de Gavia, y palo mayor. En consecuencia de las prontas providencias, y ordenes de S. Exc. quedan prontos á recibir carga el *Navio Santa Rosa*, y el Paquebot *el Triunfo* de la Armada de Barlovento, que deben conducir á la Havana las porciones de harina, y miniestras, que estan mandadas aprestar, y remitir al Justicia mayor de la ciudad de la Puebla, para la subsistencia, y manutencion de vna Esquadra fuerte de Navios de guerra, que ha de venir alli, destacada de la del Oceano, á fines del Real servicio.

Libros nuevos.—Vn libro en quarto, cuyo titulo es: *Tablas de las cuentas del valor liquido de la Plata del Diezmo, y del Intrinseco y natural de la que se llama quintada, y de la reduccion de sus leyes á la de doze dineros.* Segun las novissimas ordenanzas de S. M. (que Dios guarde) y de los Derechos que de la Plata, y Oro se le pagan en estos Reynos en conformidad de sus leyes Reales, y cédulas. *Por D. Francisco Fagoaga, Apartador general, y comprador de Plata, y Oro.*

Rezos nuevos, que se ha servido de conceder para la Iglesia Vniversal, nuestro Santissimo Padre Benedicto XIII. el vno, *la Conversion de San Augustin.* Otro de Santo Thorivio Mogrovejo Arzobispo de Lima. Y el otro de San Juan Sahagun, &c.

Hallaránse donde estas Gazetas. | Con licencia, y Privilegio del Excmo. Sr. Virrey.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Agosto de 1729.

NÚM. 21.

Este Mes, á quien los Caldeos llamaron *Nizan*, los Persas *Ebenmech*, los Hebreos *Thifrin segundo*, los Arabes *Sahaben*, los Griegos *Dimidi*, los

Latinos *Augustus*, y nosotros *Agosto*, fue el sexto de Romulo, y por esso se dixo tambien *Sextil*; pero porque *Augusto Cesar* Emperador de Roma, començó su Consulado en él, y metió en la Ciudad tres triumphos, y aviendo sacado de vn pueblo junto á *Roma*, nombrado *Taniculo*, tres legiones, fueron en su confiança, y ventura, y porque en este Mes se puso fin á las guerras civiles, por lo que fue felicissimo para el Imperio; le plugo á el Senado Romano, el que se nombrasse *Agosto*; fue consagrado á la Diosa *Ceres*, por ser el tiempo en que se cogen, y encierran las *Mieses*: tuvo este Mes en tiempo de Romulo treinta dias, despues Numa le quitó vno, hasta que Julio Cesar le añadió dos, como aora se vsa.

México.—Como anualmente, fue la concurrencia, los dias primero, y segundo en todas las Iglesias de los Religiosos Menores, para hazer la diligencia de ganar el Jubileo de Porciuncula, cuya plenissima Indulgencia concedió el mismo Christo á el Señor San Francisco el año de 1221. y despues el de 1223. mandó publicar la Santidad del Señor Honorio Tercero, que entonces gobernaba la Vniversal Iglesia.

El 7. y los ocho antecedentes se celebra con gran solemnidad, Missas y platicas la Novena de el glorioso San Cayetano en su Altar, que está en vna de las Capillas de esta Santa Iglesia, en donde tambien está fundada la Ilustre Congregacion de Nuestra Señora de la Antigua, (que ocupa el principal retablo) y se compone de los Capitulares, Capellanes de Choro, Musicos, y de mas Ministros Ecclesiasticos, que tienen obligacion de dezir, ó mandar dezir vna Missa por cada Congregante difunto, y la Congregacion la tiene de dar Medico, y Botica, y assistirles, y darles entierro en su Capilla: este mismo dia 7. se sortea entre todos los Congregantes vna Niña huérfana, para que assista el dia nueve de Septiembre á la fiesta que se haze en la misma Capilla á la Natividad de Nuestra Señora, y en tomando estado se le da la dote de trezientos pesos.

El 10. el Monasterio del Señor San Lorenço, (que el dia de la Presentacion del año de 1598. fundaron Religiosas de el de San Geronymo) celebró su fiesta titular por espacio de ocho dias, y otros tantos sermones: estrenóse vn admirable Organó, que costó mil ochocientos y cincuenta pesos. El Capitan Don Juan de Chavarria Balera, Cavallero del Orden de Santiago, insigne Patron de su sumptuosa Iglesia la fundó con tan gran desinterés, y generosidad, que no contento con que las Religiosas quedaran libres de aplicarle Oraciones, Sufragios, &c. les dexó cantidad suficiente, para que el dia de San Juan Baptista se les dé vn Abito á todas, que es numero cerrado de cincuenta.

El 12. el Monasterio de Santa Clara, (que se fundó el año de 1579. primero, donde es oy la Iglesia de la Santissima Trinidad, y despues en el sitio en que oy permanece, en el qual se fabricaban esteras, y por esso le llamaban los Naturales *Pepetlan*) celebró su titular, y para mayor solemnidad estrenó vn Organó primoroso, cuyo costo llegó muy cerca de tres mil pesos.

La tarde de este mismo dia 12. y la mañana del siguiente 13. en que se celebra á el Señor San Hipolyto, principal Patron de esta Ciudad, y en que

se contaron dozientos y ocho años de la Conquista de este Reyno, se hizo con la solemnidad que anualmente el Paseo del Estandarte Real, que (combidados del Regidor Coronel Don Juan Gutierrez Rubin de Celis, á quien por turno le tocó este año el sacarlo) acompañaron los Señores Ministros de la Real Audiencia. Nobleza y Cabildo Secular.

El 15. de la Assumpcion de Nuestra Señora, se estrenó en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe vna sumptuosa Lampara, de peso de novecientos marcos, que hazen diez y ocho arrobas, y se compone de seis vichas que afianzan la Critería, con sus resaltos, y sobrepuestos de Arquitectura: sobre las seis vichas salen otras tantas columnas, que abrazan el manipulo, con otras seis vichas, y sus sobrepuestos hasta el remate: en él está el Señor San Miguel, que tiene en vna mano su Guion, y en él, de medio relieve la Imagen de Nuestra Señora; de los resaltos de la Critería salen con grande ayre seis hojas, que abrazan el lamparin del aceyte, y llegando hasta la mediacion de las columnas, forma vn globo perfecto; lleva cinquenta y quatro arandelas, en otros tantos abortantes, que con todo orden en disminucion distribuidos, no se embarazan vnos á otros para poder estar toda encendida; está de oro, y blanco, y se compone de trezientas, y sesenta y quatro piezas; costó la plata, y sus hechuras onze mil ochocientos y sesenta y quatro pesos; la cadena de que pende, que pesa nueve arrobas, y está plateada á sisa, docientos y veinte y cinco pesos; y el sobre arco que se hizo para mantener toda esta machina, trezientos pesos, todo costado de los medios que se dan de limosna en su Templo á la gran Señora, especialmente por los Indios.

El 20. el Monasterio del Señor San Bernardo, (que el año de 1636. fundaron Religiosas de el de *Regina Cæli*) solemnizó su titular con octava, y el segundo concurrió el Noble Ayuntamiento, por ser el Santo vno de sus Protectores, y Patronos.

El 28. en que se celebra á el Señor San Augustin, fue innumerable el concurso que hubo en la Iglesia de su Real Convento para recibir la *Benediccion Papal*, que por ser Domingo de Cinta, echó antes de la Missa cantada el Rmo. P. Provincial de Nueva España; y aunque para impedir esta función se ofrecieron algunos inconvenientes, despues se compusieron, y allanaron, y se discurre no avrá ya embarazo para continuarla en lo de adelante, los días que tiene asignados su Santidad.

Este mismo día 28. murió en el Pueblo de San Angel, extra muros de esta Corte, Don Lucas de Careaga, Marqués de Santa Fee, Cavallero del Orden de Santiago, Capitan, que fué de los del número de esta Ciudad, Sindico general de la Provincia del Santo Evangelio, &c. enterróse el día 30. en el Convento grande del Señor San Francisco.

El 31. de la Dedicación de la Iglesia, fué de gran solemnidad en la Metropolitana, cuya descripcion en orden á su hermosura, tamaños, proporciones, y fundamentos, &c. se pone aquí, para que los que no han visto la que hizo el Señor Sariñana en otra parte, tengan vn traslado de ella. La forma de su arquitectura, es de orden Dorico: la materia de sus columnas, basas; capiteles, cornixas, frisos, estrivos exteriores, arborantes, y guarni-

ciones, es de piedra de cantería, y lo restante de sus muros, y macizos de las paredes, es de piedra mollar porosa roxa: tiene de longitud, por su planta, ó pavimento, que corre del medio dia á el septentrion, 393. pies geométricos que hazen 131. varas; de latitud ciento y noventa y dos pies, que componen setenta y quatro varas; excluyendo de esta medida el ancho de sus paredes: dividese su planta en cinco partes, que son, la nave mayor, las dos processionales, y las de las Capillas, que por los lados ciñen, y terminan la fabrica: la nave mayor tiene de diametro de columna á columna cinquenta y tres pies, las processionales treinta y tres, y lo mismo las Capillas. Tiene siete portadas, dos á el Septentrion, á los lados de la Capilla de los Reyes, correspondientes á las naves processionales, dos en los extremos del cruzero, que miran á el oriente, y á el poniente, y las otras tres en la fachada principal, que corresponde á la plaza mayor, y mira á el medio dia: el todo haze forma piramidal, disminuyendose proporcionalmente sus alturas, desde la nave mayor hasta las Capillas: y assi las ventanas, que son ciento y setenta y quatro, de obra de cortes, guarnecidas de molduras por cerramientos en cerca, y derrames interiores, y exteriores, participan á lo interior del Templo grande claridad, recibiendo enteramente, y sin embarazo la luz: la nave mayor, y las dos processionales se forman sobre veinte antas, ó columnas, diez por cada vanda, que desde el pavimento á el capitel, tienen cinquenta y quatro pies, y de circunferencia catorze: componese cada vna de quatro medias muestras istriadas con sus traspilares correspondientes á las muestras que sobresalen de los muros, y divisiones de las Capillas: la cubierta es de cinquenta y vna bovedas, que asientan sobre setenta y quatro arcos, y cinquenta y vna formas, en que están compartidas las ventanas: las bovedas de la nave mayor, y las del cruzero son de cañón de lunetas, cuyos perfiles guarnecidos con medias molduras, suben á recibir los requadros, que se comparten en espacio del cañón; en cuyo centro se forma vn quadrado perfecto, en que se assienta vn escudo de Armas Reales de todo relieve doradas, con quatro florones en las esquinas del quadro, y otros dos en que se terminan los angulos de las lunetas. La Capilla de los Reyes es de forma exagona, y su cubierta de dos bovedas divididas con arcos, que se forman sobre columnas aticas, á que corresponden los arcos. La boveda que está sobre el Altar es esquisada, compuesta de tres paños guarnecidos de molduras, que suben desde los principios de su nacimiento hasta la clave, donde cierran en vn floron dorado de hermoso relieve, y follaxe. Sobre las quatro antas, ó columnas del medio del cruzero se levantan los quatro arcos que reciben la cupula, ó zimborrio (que para mayor fortaleza, se mantuvo con las simbrías mas de dos años) estos mismos arcos forman vn cuadro perfecto, que tiene de diametro cinquenta y tres pies geométricos, á que corresponden dozientos y doze de circunferencia: en los quatro angulos donde se mueven los arcos, se levantan quatro pechinas, que siguiendo el balance, y movimiento de los arcos, cierran á la misma altura de sus claves, en triangulos equiláteros, haziendo en su eminencia figura ochavada perfecta, la qual se corona, y perficiona con las molduras de vn arquitrabe, y cor-

nixa, en cuyo friso están repartidos los triglifos y metopas que pide para la hermosura el arte: tiene de altura doze pies el arquitrabe, friso y cornixa: en esta se mueve un banco de ocho paños, en que estan ocho ventanas guarnecidas con pilastras, basas, y capiteles, que resaltados, y seguidos guarnecen, y ciñen hermosamente toda la circunferencia del ochavo: tiene este banco de altura desde la cornixa en que se mueve, hasta el capitel que le corona. veinte y siete pies: el cerramiento de la cupula, ó zimbórrio es terciado, y sigue la figura del banco en ocho paños iguales, guarnecidos de molduras, que suben hasta la clave, la qual forma vn círculo abierto de nueve pies de diametro. sobre que carga, y se forma la lanterilla, ó fanal en que remata el zimbórrio, la qual es tambien ochavada, con los quatro lienzos macissos, y quatro ventanas en los otros: desde la clave de la cupula á el pavimento del Templo ay ciento y ochenta y quatro pies, sobre que sube otros quarenta y quatro el fanal. Las bóvedas de las naves processionales, son baidas y desde su nacimiento hasta la clave suben ocho fajas de relieve, que cerrando en círculo guarnecen en su centro escudos de Armas Reales, dando lugar á quatro florones; las bóvedas de las Capillas son de cruzería, ó lazeria de diferentes repartimientos, pero correspondidas con igualdad de vno, y otro lado: á las Capillas, que son catorze, se sigue por la parte del Septentrion á el lado de la Epistola la Sacristia mayor, y á el del Evangelio en correspondencia la Sala Capitular, cubierta cada vna con dos bóvedas de lazeria: sus puertas que salen á las naves processionales, son de igual, y perfectissima arquitectura: despues de la Capilla de los Reyes, queda desembarazada vna bóveda para el tránsito de las processiones, y en la que se sigue entre las quatro columnas, se levanta el Presbyterio sobre vn pedestal de canteria, que ciñe todo el quadro, siguiendo las molduras de las basas, y plintos, á cuyo pavimento se sube por cinco gradas, las quatro seguidas con igual guella, y la vna separada, que forma mesa suficiente para la asistencia de los Ministros. Está coronado el pedestal por los tres lados con baraustrés, y soleras de hierro pavonados, y perfilados de oro á fuego, entre los quales con proporcionada distancia están compartidas columnillas quadradas con basas, y capiteles de la misma materia. á que corresponden remates de bronze dorado: tiene á los costados dos postigos con sus gradas, y baraustrés de hierro, iguales á la varandilla. Desde la primera grada de la peaña, hasta la primera del Coro ay ciento y treinta y ocho pies de distancia, que ocupa la cruxia, á que corresponden tres bóvedas, vna delante de las gradas. la del zimbórrio que está en medio, y otra delante del Coro. Este ocupa el espacio de dos bóvedas; su pavimento está en igual elevacion con el Presbyterio; sus muros son de canteria, que se levantan quinze pies por los costados, y cabezera; coronalos vna cornixa en que se recibe seguida vna tribuna, de dos baras de vuelo con sus varandillas, vna á el Coro, y otra á las Naves, compuestas de mesas alta, y baxa, de cedro, y baraustrés de tapizerán torneados; á cuya obra corresponde la rexa, y puerta del Coro, y los antepechos del asiento exterior immediato á la mesma rexa, á que salen para oyr Sermon los Capitulares: la silleria es de dos ordenes, alto, y

baxo, y de toda perfeccion, y hermosura todas las Capillas están primorosamente adornadas, y con rexas, y puertas iguales de tapizerán, y cedro: á la espalda del Coro está el Altar del Perdón, que haze frente á la puerta principal de la Nave Mayor, y entre ella, y el Altar queda el espacio de ochenta y siete pies que cubren dos bóvedas. En las Capillas, Muros, Colaterales, y otros lugares ay mas de cinquenta Altares, y en los quatro bancos del mayor se cantaron á vn mismo tiempo quatro Missas el dia 2. de Febrero de 1656. que fue el de su vltima Dedicacion.

Hanse baptizado en las Parrochias de los Españoles desde primero hasta fin de este mes trezientos y setenta y seis; y han muerto en sus distritos quarenta Hombres, y cinquenta y siete Mugerés.

Puebla de los Angeles.—El dia 28. de este, en que (por ser Domingo de la Correa, y del Señor San Augustin) avia determinado el R. P. M. Prior dar á el Pueblo la Bendicion Papal, que les está concedida á los Prelados de los Religiosos Hermitaños, no lo permitió el Illmo. Sr. Obispo D. Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza, y aunque todavia se ignoran los motivos, se suponen muy justos.

Guadalaxara.—En esta Capital se abrió el Colegio de S. Diego para Nobles Donzellas pobres, fundado á todo costo, y esmero, por el Sr. Dr. D. Juan de Cara, Amo, y Figueroa, Canonigo Magistral de esta Santa Iglesia, Comissario General de la Santa Cruzada del Reyno de nueva Galicia, y Vizcaya; en cuyo magnifico Edificio expendió vna summa muy grande de su caudal, y en la sustentacion de sus Colegialas, ha gastado, y gasta con liberalidad lo necesario para su decencia.

Proveyeronse en esta Diócesis los Curatos que en ella se hallaban vacos: el del Sagrario de la Cathedral, que (por ascenso á prebenda del Ldo. D. Eusebio Antonio Riaza) estaba vaco, en el Dr. D. Pedro de Padilla, y Cordova, Provisor, y Vicario General de este Obispado: el de la Parrochia de la Ciudad de nuestra Señora de los Zacatecas, por muerte del Ldo. D. Antonio Azevedo, y Flores, se dió á el Dr. D. Joseph Gutiérrez de Espinosa, Colegial que fué en el mayor de Santos, y Cura del Santuario de nuestra Señora de Zapopan: el de Teocoaltichi, á el Dr. D. Antonio Mercado, y Zúñiga, y el del Saltillo á el Ldo. D. Felipe Suarez de Estrada.

Haze conferido la Alcaldía mayor de Zayula; por prorrogación á D. Joachin de Padilla, y Guzman.

La de la Villa de Aguascalientes á el Marqués del Castillo de Ayza.

Y la de Santa Maria de los Lagos á Don Geronymo Antonio Chacon, y Muxica, del Abito de Santiago.

Zultepec.—Participan de este Real ir las Minas concluyendo sus costosas faenas, aviendose afiançado las betas que se buscaban, por la fama de su riqueza en lo antiguo, y que á la de la Magdalena se le han visto ya los planes, que están á poco menos de cien estados, cuyos metales, según el incorporo en que quedan, ofrecen con su abundancia, y ley correspondiente el desempeño á sus dueños, y la restitución de su antiguo credito á este Mineral.

Tambien avisan aver muerto el dia 3. de este el Ldo. D. Onofre Augustin.

tin de Fuentes, á los sessenta y vn años de su edad, Sugeto de muy apreciables prendas, y requisitos, Vicario, y Ministro vigilantissimo, que fue de aquella Parrochia por espacio de treinta y cinco, dexa escrita con singular erudicion la Chronica, ó Annales de aquel Real: honraronle sus Curas todo lo que permite aquel País, y el entierro corrió á cargo de los Religiosos Descalzos, que se desempeñaron como acostumbran.

Villa de Cordova.—El día 6. de Julio fué de gran jubilo, y regozijo para los Vecinos de esta Villa, y en ella se repicó generalmente, y á la noche hubo luminarias en todo el lugar, en aplauso de aver recibido los Religiosos de San Hipolyto los Reales despachos, y Bulas para erigir en Convento el Hospital de la Santissima Trinidad (de que se hizo mencion en la Gazeta de Abril de 728. á fox 31.) cuya fundacion ha estado (desde que se puso la primera piedra) á ei cuidado, y desvelo del Rmo. P. Mró. Fr. Rodrigo Antonio de la Fuente, General de la misma Religion, que con el mismo conato atiende á los adelantamientos de la fabrica del sumptuoso Templo del Hospital General de Mexico, y de los del Puerto de la Vera-Cruz; á los Religiosos moradores del mencionado de la Santissima Trinidad, y á los pobres que en sus Enfermerías murieren, ha concedido grandes, y especiales privilegios la Santidad del Sr. Benedicto XIII. á quien Dios prospere muchos años.

San Juan del Rio.—Finalizado con grande esmero, y primor de la Arquitectura, el famoso Templo de la Parrochial de este lugar, que se ha fabricado á desvelo de su Cura propietario D. Antonio del Rincon, y Mendoza, y á expensas de Marcos de Mancilla, insigne benefactor, y Vezino de este Pueblo, se dedicó con gran solemnidad el dia 25. de Julio de este año, y se continua con el mismo conato la fabrica del Templo de Santo Domingo, esperando que concluido, luego se dará paso á su dedicación.

Vera-Cruz.—Han llegado á este Puerto el dia 29. y 30. dos embarcaciones, la vna nombrada *Nra. Sra. de la Soledad*, que al cargo de su Maestre D. Joseph Cabrera, salió de Portovelo el 23. de Julio, con registro de Cacao para este Puerto, y al tiempo de su propartida, Governador y Oficiales Reales le despacharon con vnos pliegos del Real Servicio á Cartagena, dirigidos al Comandante D. Gabriel de Mendinueta, que avia salido de allí quinze dias antes de su llegada para la Havana con los Navios de su mando, dexando al *Sanguineto*, por aver rendido totalmente el palo mayor, por cuyo accidente se passó á otro Navio de los de su Escuadra, para encaminarse al mencionado Puerto de la Havana: la otra es vna Fragata nombrada *San Antonio el Cautivo*, que al comando de su Capitan D. Bartholomé Bela, salió de la Guaira á 24 del citado Mes de Julio con registro de Cacao, conduxo al Illmo. Sr. D. Juan Joseph de Escalona y Calatayud, Obispo de Michoacan: trae esta Embarcacion cinco mil dozientas y noventa y quatro fanegas de Cacao, y la otra cien tercios de Guayaquil.

Tambien entró el dia 28. del citado Mes en esta Ciudad el Sr. Dr. D. Juan Gerónimo de Osilia, y Rayo, Alcalde de Corte de esta Real Audiencia á executar la comission que le ha conferido S. Exc. y nõ es cierta

la voz que se esparció, de que avia empezado la epidemia de vomito prieto con el estrago, y ponderacion que corrió.

Libro nuevo.—Vn Libro en quarto que contiene: *La vida de Santa Rosa de Santa Maria*, en poema heroyco. Su Autor el Conde de la Granja. Reimpresso en Mexico: por los Herederos de la Viuda de D. Miguel de Rivera Calderon, en el Empedradillo, donde se vende.

Con licencia y privilegio del Exc. Sr. Virrey. | En Mexico: Por Joseph Bernardo de Hogal.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Septiembre de 1729.

NUM. 22.

Volcano fué entre los Gentiles el Dios á quien (por los truenos, y relampagos, que en él suele aver) se le dedicó este mes, á quien llamaron los Caldeos *Iyar*, los Persas *Idramech*, los Hebreos *Remiz*, los Arabes *Ramadam*, los Griegos *Carcinos*, los Latinos *September*, y nosotros *Septiembre*: quedóse hasta aora con el nombre que Romulo le puso, por ser el septimo desde *Marzo*: dixerone assi, de *Imber*, que es lluvia, porque estando en aquellos tiempos el *Sol* en *Piscis*, en todo *Marzo*, solian entonces ser las lluvias abundantes; y assi Septiembre era el septimo Mes desde el de las lluvias: el Emperador *Domiciano* mandó que Septiembre tomase su nombre, y se dixesse *Germanico*, segun lo testifica Suetonio, Tranquilo, y Cornelio Tacito; significaban los antiguos á este Mes por vn *Vendiniador*, que cogia hubas: tuvo treinta dias en tiempo de Romulo, despues Numa le quitó vno, hasta que *Julio-Cesar* se lo bolvió á añadir, como se vsa oy.

Mexico.—El dia 1. se solemnizó con grandes muestras de jubilo la Invention del Cuerpo del gran Doctor de la Iglesia; Missa que ofició la Capilla de la Metropolitana, y Sermon, que predicó el P. Mró Ayala, á que concurrieron los Religiosos, y Prelados de todas las Comunidades. é innumerable concurso; aviendo adornado para estas celebridades con gran primor, y lucimiento, assi lo interior, como lo exterior de aquel Real Convento, y magnifico Templo, en cuya fachada, y quadras del contorno, se pusieron la noche antecedente variedad de costosas invenciones de fuegos artificiales, y vistosas iluminaciones.

La tarde del dia 7. á primeras Visperas de la Natividad de N. Señora, el Señor Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, (combidado por el P. Rector del Colegio de S. Gregorio de la Compañia de Jevs) le puso a el Soberano Niño de Nuestra Señora de Loreto (que en la Iglesia del mismo Colegio se venera) vna nueva Corona Imperial de exquisita fabrica, compuesta de ciento y tres castellanos de Oro, treinta y dos Diamantes, quarenta y ocho Rubies, setenta y dos Esmeraldas, veinte y ocho Perlas grandes, nueve aguacates de Esmeralda, y quarenta y cinco perlas chicas netas, que todo importa mil quinientos y noventa y dos pesos.